

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Emisión de guías de tránsito.

Fecha de generación: 13/05/2025 06:24:49

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Emisión de guías de tránsito.
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO
- Unidad Administrativa Responsable: SIA - DIRECCIÓN DE GANADERÍA
- Homoclave: S[D
- Nombre del Trámite: Emisión de guías de tránsito.
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: Expedición
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Trabajadores
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Otorgar guías de tránsito a solicitantes para la movilización legal de animales y sus productos.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El movilizador de ganado o sus productos deberá solicitar una guía de tránsito para el traslado de su cargamento.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Presentar los requisitos necesarios para solicitar una guía de tránsito.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley Ganadera del Estado de Tlaxcala.-
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: 82.

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Inmediato
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Formato de solicitud general
- Identificador del formato: FM-1

Requisitos

- Número de requisitos totales: 4
- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Certificado Zoosanitario

Descripción: Documento emitido por un 3er especialista

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Documento

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. RFC

Descripción: Registro Federal del Contribuyente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- RFC de la persona física o moral

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Identificación Oficial

Descripción: INE, Pasaporte, Licencia

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Guía de Tránsito

Descripción: Permiso otorgado por los municipios para poder operar

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Documentos establecidos en el Manual de llenado del Informe Anual de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Elabora Estudio conforme a la Guía ,2. Ingrese documentación en las oficinas de la Secretaría.,3. Atender la visita técnica en la hora y fecha señalados.,4. Ingresar la información complementaria solicitada.,5. Recoger Dictamen de Riesgo Ambiental

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos
- Medios Alternativos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Presentarse en el Departamento de Sanidad Animal
2. Presentar Certificado Zoosanitario o pruebas de diagnóstico.
3. Se corroboran datos y se imprime guía solicitada.
4. El solicitante recibe guía y firma copia de recibido.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Presentarse en el Departamento de Sanidad Animal
2. Presentar Certificado Zoosanitario o pruebas de diagnóstico.

3. Se corroboran datos y se imprime guía solicitada.
4. El solicitante recibe guía y firma copia de recibido.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: Sí
- Pasos que se tiene que seguir por Kioscos u otras sedes:

1. Presentarse en otra sede (Huamantla).
2. Presentar Certificado Zoosanitario o pruebas de diagnóstico.
3. Se corroboran datos y se imprime guía solicitada.
4. El solicitante recibe guía y firma copia de recibido.

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Heriberto Saldaña Sánchez	Contacto oficial	hsaldana@sefoatlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Descripción del modulo:

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Domicilio

Calle Ex Rancho la Aguanja No. Exterior S/N, No. Interior . Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464650900 , Ext. 2202.

Correo electrónico:

NA@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Cerca del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Tlaxcala (CVDR) antes Centro de Educación Continua y a Distancia, Unidad Tlaxcala (CECUTLAX) o del Instituto Nacional de Migración.

Centro de Especies Menores

Descripción del modulo:

Centro de Especies Menores

Domicilio

Calle AUTOPISTA TLAXCALA-MEXICO KM No. Exterior 8, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2484815443 , Ext. .

Correo electrónico:

cem.sia.tlax@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

El Centro de especies menores es un centro de producción perteneciente a la Secretaría de Impulso Agropecuario

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 48.00
- Máximo de unidad: 50.00
- Monto (\$) Mínimo \$5430.72
- Monto (\$) Máximo \$5657
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

A partir de la obtención electrónica de la orden de pago.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: Sí
- Especifique: Sí, se tiene que enviar a través del portal del trámite, con los datos completos y ficha de pago.
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Afirme / Banamex / Banbajío / Banorte / Banregio / BBVA Bancomer / HSBC // Santander ///

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Protección Ambiental.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículos: 55 bis y 60

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución N/A - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: N/A

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No
- Señale el Objetivo de la Misma: Corroborar que la información financiera presentada sea verídica.
- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: Financiera.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección Código Financiero para el Estado de Tlaxcala.- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: 82.

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: Se realiza para acreditar el cumplimiento de las disposiciones normativas.
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: En un proceso de verificación se puede solicitar el cumplimiento del trámite.
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Ley Ganadera del Estado de Tlaxcala- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: 84.